

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 24 de enero del 2009.

No. 7

Folleto Anexo
al
Periódico Oficial

PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2009 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: NONOAVA, OCAMPO, CUSHUIRIACHI, GUERRERO, IGNACIO ZARAGOZA, JULIMES, AQUILES SERDAN, BALLEZA, SANTA ISABEL, SAUCILLO, URUACHI, MADERA, MORIS, ROSARIO, VALLE DE ZARAGOZA, SAN FRANCISCO DE CONCHOS Y SATEVO, CHIH.

Presidencia Municipal
San Francisco de Conchos Chih.

**DEPENDENCIA.- SECRETARIA MUNICIPAL
ASUNTO.- CERTIFICACIÓN**

LA SUSCRITA C. CYNTHIA PEREZ GARCIA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, DISTRITO CAMARGO, ESTADO DE CHIHUAHUA. HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA

QUE EL LIBRO UNICO DE ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE CABILDO, A FOJAS 66 Y 67 APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO 111 EN LA QUE A LA LETRA DICE:

ACTA No. 111 EN SAN FRANCISCO DE CONCHOS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO CAMARGO, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO LOS C. FRANCISCO ARMANDO HIDALGO AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, FRANCISCO MARTÍNEZ HOLGUIN, ROSALIA GONZALEZ DURÁN, LYLIA IVONNE LOBERA MOLINA, FRANCISCO FERNANDEZ MATA, CARLOS FRANCISCO TALAMANTES VALVERDE Y JULIA SOLEDAD GOMEZ TARANGO , CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES; ASI COMO EL C. SANTOS AMPARÁN CARRASCO, SINDICO MUNICIPAL. TRATÁNDOSE EN ESTA SESION COMO UNICO PUNTO. LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, CON UNA INVERSIÓN GLOBAL DE \$14, 881,558.06 (CATORCE MILLONES OCHOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N.) UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN, FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, ACORDÁNDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL. DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 28 FRACCION XIII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

HABIÉNDOSE TRATADO TODO LO REFERENTE AL ANÁLISIS, APROBACIÓN Y ACUERDO, SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS DIECISIETE CUARENTA Y CINCO DEL DIA Y FECHA ANTES SEÑALADOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES SACADA DE SU ORIGINAL, VA EN UN FOJA UTIL DEBIDAMENTE COTEJADA, SE AUTORIZA Y FIRMA PARA FINES LEGALES, EN SAN FRANCISCO DE CONCHOS, CHIHUAHUA A LOS 23 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**



C. CYNTHIA PEREZ GARCÍA

RECIBIRNOS POR PRESENTADO CON EL ESCRITO POR REFERENCIA Y SOLICITARLE SE PUBLIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO ADMINISTRATIVO 2009 EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL CUAL ANEXAMOS AL PRESENTE ESCRITO.

PRIMERO.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS PARA EL AÑO DEL 2009. IMPORTA LA CANTIDAD DE \$14, 881,558.06 (CATORCE MILLONES OCHOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N.)

SEGUNDO.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEL CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE: SAN FRANCISCO DE CONCHOS, SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA.

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**

I	SERVICIOS PERSONALES	\$5,411,435.46
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,629,383.82
III	SERVICIOS GENERALES	1,929,513.12
IV	TRANSFERENCIAS (Subsidios)	2,710,671.40
V	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	400,000.00
VI	OBRA PÚBLICA	1,120,633.98
VII	DEUDA PÚBLICA	0.00
	SUBTOTAL	<u>13,201,637.78</u>
VIII	RAMO 33	
	F.I.S.M.	620,068.15
	F.A.F.M.	1,059,852.13
	TOTAL	<u><u>\$ 14,881,558.06</u></u>

TERCERO.- SE CONSIDERAN DE AMPLIACION AUTOMATICA LAS PARTIDAS DE ESTE PRESUPUESTO QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

- SERVICIOS PERSONALES
- ADQUISICION DE INMUEBLES
- OBRAS Y SERVICIOS
- TRANSFERENCIAS

CUARTO.- EL PRESIDENTE AUTORIZARA EROGACIONES ADICIONALES POR EL IMPORTE DE LOS INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EXCEDENTES. LA ADMINISTRACION Y EL CONTROL DE LAS EROGACIONES ADICIONALES, SE ENCOMIENDA A LA TESORERIA MUNICIPAL.

QUINTO.- SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE AUTORICE LAS CITADAS AMPLIACIONES Y EROGACIONES ADICIONALES.

SEXTO.- PARA EL EJERCICIO CORRECTO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES LA TESORERIA MUNICIPAL EXAMINARA Y REGISTRARA TODO DOCUMENTO DE GASTO DEL MUNICIPIO QUE COMPROMETA SU CREDITO, POR TANTO TODO ACTO CONTRACTUAL QUE IMPLIQUE UN GASTO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEBERA REGISTRARSE Y CONTROLARSE EN LA MENCIONADA DEPENDENCIA.

SEPTIMO.- ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL TRANSFERIR SALDOS ENTRE PARTIDAS NO AGOTADAS, PARA CUBRIR CAMBIOS DE PRIORIDADES A AQUELLAS QUE LO JUSTIFIQUEN.

OCTAVO.- LOS IMPORTES NO COBRADOS POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES POR SERVICIOS PERSONALES, ASI COMO POR DIFERENCIA EN CAMBIOS, QUEDARAN COMO ECONOMIAS DEL PRESUPUESTO. LA ACCION PARA RECLAMAR A LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL EL PAGO DE LAS SUMAS ADEUDADAS, PRESCRIBIRAN EN UN AÑO, CONTANDO A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE TENGA DERECHO A PERCIBIRLAS, LA PRESCRIPCION SOLO SE INTERRUMPE POR GESTIONES DE COBRO REALIZADAS POR ESCRITO.

NOVENO.- LA TESORERIA MUNICIPAL Y LA OFICIALIA MAYOR EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, CUIDARAN QUE NO SE ADQUIERAN COMPROMISOS QUE REBASAN EL MONTO DEL GASTO QUE SE HA AUTORIZADO; TAMPOCO RECONOCERA ADEUDOS NI HARA PAGOS POR

CANTIDADES RECLAMADAS O EROGACIONES EFECTUADAS EN CONTRAVENCION A ESTA DISPOSICION.

DECIMO.- LA TESORERIA DEBERA VIGILAR QUE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL TENDRA FACULTADES PARA EXIGIR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL MISMO, ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA CON APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, PROVEERA LO NECESARIO PARA QUE SE FINQUEN LAS RESPONSABILIDADES Y SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CUANDO EJECUTADAS LAS INVESTIGACIONES DEL CASO, RESULTE QUE SE REALIZARON EROGACIONES LESIVAS AL ERARIO MUNICIPAL. ESTA DEPENDENCIA TOMARA TODAS LAS MEDIDAS QUE ESTIME NECESARIAS, TENDIENTES A LOGRAR LA MAYOR EFICIENCIA ECONOMICA Y TRANSPARENCIA EN LA EROGACION DEL GASTO PUBLICO.

ACTO CONTINUO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 ES REVISADO Y ANÁLIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABECE EL ARTICULO 28 FRACCION XIII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SERA REMITIDO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES Y SE AUTORIZA Y FIRMA EN SAN FRANCISCO DE CONCHOS DISTRITO CAMARGO, ESTADO DE CHIHUAHUA A LOS 23 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



C. CYNTHIA PEREZ GARCÍA

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**

	TOTAL
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,994,059.62
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	36,760.00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	380,615.84
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	148,542.00
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES	0.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	934,599.82
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	546,242.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	307,000.00
522 SERVICIOS BASICOS	791,086.00
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	187,600.00
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	15,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	28,000.00
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS	402,506.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	133,321.12
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	65,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	2,710,671.40
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	80,000.00
543 MAQUINARIA Y EQUIPO	20,000.00
544 EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000.00
545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES	0.00
556 EDIFICIOS	0.00
557 TERRENOS	0.00
560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES	0.00
561 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	0.00
562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00
563 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES	0.00
564 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE	0.00
565 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	0.00
566 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.00
567 CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	0.00
568 CONSTRUCCIÓN DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	0.00
569 OTRAS OBRAS	1,120,633.98
570 DEUDA PÚBLICA	0.00
571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS	0.00
572 ADEFAS	0.00
573 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR	0.00
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	620,068.15
592 FONDO DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,059,852.13
TOTAL	14,881,558.06

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**

008	Sedesol	12,000.00	
009	Rastro	0.00	
010	Presidencias Seccionales	0.00	
011	Comisariías de Policías	0.00	
012	Cárcel Municipal (CERESO)	0.00	
013	Contralor	0.00	
014	Cuerpo de Bomberos	0.00	
015	Tránsito	0.00	
016	Junta de Aguas	0.00	
017	Catastro	12,000.00	
018	Regidores	0.00	
019	Sindicatura	15,000.00	
020	Otros	0.00	
504	PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		\$0.00
001	Presidencia	0.00	
002	Secretaria	0.00	
003	Tesorería	0.00	
004	Policía	0.00	
005	Obras Públicas	0.00	
006	Servicios Municipales	0.00	
007	Darrollo Rural	0.00	
008	Sedesol	0.00	
009	Rastro	0.00	
010	Presidencias Seccionales	0.00	
011	Comisariías de Policías	0.00	
012	Cárcel Municipal (CERESO)	0.00	
013	Contralor	0.00	
014	Cuerpo de Bomberos	0.00	
015	Tránsito	0.00	
016	Junta de Aguas	0.00	
017	Catastro	0.00	
018	Regidores	0.00	
019	Sindicatura	0.00	
020	Otros	0.00	
511	PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		\$148,542.00
0001	MATERIAL DE OFICINA	103,394.00	
0002	MATERIAL PARA COMPUTADORA	26,768.00	
0003	MATERIAL DE IMPRENTA	16,880.00	
0004	LIBROS Y REVISTAS	0.00	
0005	PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES	0.00	
0006	PAPELERIA TRANSITO	0.00	
0007	OTROS	0.00	
0008	PAPELERIA DE ESCRITORIO	0.00	
0009	UTILES DE ESCRITORIO DE OFICINA	0.00	
0010	IMPRESION DE FORMAS	1,500.00	
0011	Otros	0.00	
512	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES		\$0.00
001	POLIZAS DE INGRESOS Y EGRESOS	0.00	
002	OTROS VALORES	0.00	
003	PAPELERIA OFICIAL DE TRANSITO	0.00	

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009

004 Otros	0.00	
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO		\$934,599.82
001 NEUMATICOS Y CAMARAS	75,000.00	
002 COMBUSTIBLES	720,000.00	
003 LUBRICANTES Y ADITIVOS	69,360.00	
004 MATERIAL DE LIMPIEZA	26,239.82	
005 MATERIAL ELECTRICO	0.00	
006 REFACC.,ACCESORIOS,HERRAMIENTAS MENORES	44,000.00	
007 ARTICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS	0.00	
008 PINTURAS	0.00	
009 MATERIALES PARA INSTALACIONES	0.00	
010 NEUMATICOS Y CAMARAS DE TRANSITO	0.00	
011 COMBUSTIBLES Y LUB. TRANSITO	0.00	
012 OTROS GTOS. MANTENIMIENTO TRANSITO	0.00	
013 GAS	0.00	
014 OTROS	0.00	
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		\$546,242.00
0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	18,900.00	
0002 PRENDAS DE PROTECCION	0.00	
0003 MATERIAL PARA DEPORTES	0.00	
0004 MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACION	0.00	
0005 MATERIAL DIDACTICO	0.00	
0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	0.00	
0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS	50,000.00	
0008 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	
0009 MATERIAL DE BOTIQUIN	0.00	
0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	80,000.00	
0011 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	0.00	
0012 ALIMENTACION DE ANIMALES	0.00	
0013 EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES	0.00	
0014 ARTICULOS MEDICO SANITARIO PARA ANIMALES	0.00	
0015 MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS	0.00	
0016 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	0.00	
0017 ARTICULOS DE BIBLIOTECA	0.00	
0018 ESTANCIA DE REOS	0.00	
0019 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	167,342.00	
0020 MATERIAL PARA TRANSITO	0.00	
0021 MATERIAL PARA POLICIA	0.00	
0022 PERSIANAS CORTINAS Y CORTINEROS	0.00	
0023 MATERIAL PARA TALLERES	0.00	
0024 OTROS	230,000.00	
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$307,000.00
001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	
002 ARRENDAMIENTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	204,000.00	
003 ARRENDAMIENTOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
004 ARRENDAMIENTOS VARIOS	103,000.00	
005 COSTO ADMINISTRATIVO DEL IMPTO. PREDIAL	0.00	
006 COSTO ADMTVO. DEL IMPTO. S/T. DE DOMINIO	0.00	
007 ADAPTACION DE LOCALES	0.00	
008 OTROS	0.00	

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009

522 SERVICIOS BASICOS		\$791,086.00
001 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	0.00	
002 SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	110,500.00	
003 ENERGIA ELECTRICA	613,200.00	
004 SERVICIO DE AGUA POTABLE	5,000.00	
005 SERVICIO DE MENSAJERIA	0.00	
006 SERVICIO DE LIMPIA	0.00	
007 RADIO MOVIL DIPSA	62,386.00	
008	0.00	
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		\$187,600.00
001 IMPRESIONES	0.00	
002 AVISOS OFICIALES	87,600.00	
003 PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00	
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		\$15,000.00
001 ESTUDIO, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	15,000.00	
002 AVALUOS TECNICOS	0.00	
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		\$28,000.00
0001 INTERESES, DESCUENTOS, OTROS SERV. BANCARIOS	5,000.00	
0002 SEGUROS Y FIANZAS	8,000.00	
0003 IMPUESTOS DE IMPORTACION	0.00	
0004 GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	5,000.00	
0005 FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJE	0.00	
0006 DIFERENCIAS EN CAMBIOS	0.00	
0007 SERV. LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIG. Y FUMIG.	0.00	
0008 SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	
0009 MULTAS FEDERALES NO FISCALES	0.00	
0010 PLACAS Y TENENCIAS	10,000.00	
0011 IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO	0.00	
0012 REVALIDACION F. HERRAR MPAL.	0.00	
0013 DECLARACION DERECHOS S.H.C.P.	0.00	
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS		\$402,506.00
0001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	112,506.00	
0002 MANT. Y REPARACION DE EQUIPO, MOB. DE OF.	50,000.00	
0003 MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	150,000.00	
0004 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	5,000.00	
0005 SERVICIO DE RADIO Y TELECOMUNICACION	75,000.00	
0006 MTO. DE AIRE ACONDICIONADO Y REF	0.00	
0007 MTO. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACION S.	0.00	
0008 MTO. DE COPIADORA	10,000.00	
0009 MANT. Y REP LANCHA POLICIA	0.00	
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS		\$133,321.12
0001 CONSERVACION Y REP. EDIFICIOS PUBLICOS	58,321.12	
0002 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	0.00	
0003 REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	25,000.00	
0004 REP. Y MANT. DE PARQUES Y JARDINES	0.00	
0005 REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	0.00	
0006 CONSTRUCCIONES TEMPORALES	0.00	
0007 OBRAS HIDRAULICAS	50,000.00	

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**

0008 MTO. LOCALES DE DEPORTE Y REC.	0.00	
0009 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	
0010 MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	0.00	
0011 PANTEON MUNICIPAL	0.00	
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		\$65,000.00
0001 GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	15,000.00	
0002 CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	0.00	
0003 ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES	40,000.00	
0004 ATENCIÓN A VISITANTES	10,000.00	
0005 GASTOS MENORES	0.00	
531 SUBSIDIOS Y APOYOS		\$2,710,671.40
0001 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	290,400.00	
0002 INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	0.00	
0003 INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS	0.00	
0004 COOPERACIONES Y AYUDAS	155,258.40	
0005 SUBSIDIOS Y AYUDAS	0.00	
0006 BECAS	250,000.00	
0007 FOMENTO AL TURISMO	50,000.00	
0008 FOMENTO AL DEPORTE	207,560.00	
0009 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	
0010 DEPENDENCIAS OFICIALES	0.00	
0011 APOYO AL INEA, COORDINADOR MUNICIPAL	0.00	
0012 SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	75,000.00	
0013 SERV. COOR. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	45,000.00	
0014 CENTROS DE SERVICIO MEDICO	0.00	
0015 SERV. MEDICO A TRABAJADORES DEL MUN.	93,955.00	
0016 SUB. DIVERSOS	0.00	
0017 SUB. AL SISTEMA DEL DIF	291,200.00	
0018 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	34,000.00	
0019 SUB. A AGRUPACIONES CAMPESINAS	130,000.00	
0020 REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	0.00	
0021 SUB. A AGRUPACIONES E INSTITUCIONES DIV.	0.00	
0022 PRESIDENCIA SECCIONAL	898,098.00	
0023 OPERATIVO SEMANA SANTA	75,000.00	
0024 DEV. INGRESOS SECC. BOQUILLA	0.00	
0025	0.00	
0026	0.00	
0027	0.00	
0028	0.00	
0029	0.00	
0030	0.00	
0031	0.00	
0032	0.00	
0033	0.00	
0034 FOMENTO A LOS JOVENES	30,000.00	
0035 ATENCION A GRUPOS VULNERAABLES	55,200.00	
0036 FOMENTO A LA EQUIDAD DE GENERO	30,000.00	
0037		
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		\$80,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009****542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**

0001 ARTICULOS Y EQUIPO DE BIBLIOTECA	0.00
0002 EQUIPO CONTRA INCENDIOS	0.00
0003 EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	50,000.00
0004 EQUIPO DE INGENIERIA Y DIBUJO	0.00
0005 EQUIPOS DEPORTIVOS	0.00
0006 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00
0007 ESCRITORIO DE MADERA 4 CAJONES	0.00
0008 ARCHIVERO DOS GAVETAS	0.00
0009 CALENTONES A GAS	0.00
0010 SELLOS P/DOC.OFICIALES MPIO.	0.00
0011 MUEBLES	0.00

543 MAQUINARIA Y EQUIPO**\$20,000.00**

0001 EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y ARMAMENTOS	0.00
0002 MAQUINARIA Y ACCESORIOS	0.00
0003 MAQUINARIA PESADA Y EQ. DE CONSTRUCCION	0.00
0004 MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS	20,000.00
0005 EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACION	0.00

544 EQUIPO DE TRANSPORTE**\$300,000.00**

0001 CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA	0.00
0002 CAMIONES DE OBRAS PUBLICAS	150,000.00
0003 VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00
0004 AUTOMOVILES	150,000.00
0005 MOTOCICLETAS	0.00
0006 BICICLETAS	0.00
0007 CARRETA PARA OBRAS PUBLICAS	0.00

545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES**\$0.00**

0001 ANIMALES DE TRABAJO	0.00
0002 ANIMALES MOSTRENCOS	0.00
0003 INSTRUMENTOS MUSICALES	0.00

556 EDIFICIOS**\$0.00**

0001 PRIMER EDIFICIO	0.00
0002 SALON DE ACTOS	0.00
0003 ESTADIO LUIS ALVARADO B.	0.00
0004 ESTADIO RUBEN DURAN A.	0.00
0005 ESTADIO CARMELO LEDEZMA	0.00
0006 ESTADIO COLONIA JUAREZ	0.00

557 TERRENOS**\$0.00**

0001 PRIMER TERRENO	0.00
0002 TERRENO DE MODULOS	0.00

560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES**\$0.00**

0001 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS	0.00
0001 CONST. LOCALES DEPORTIVOS Y RECREACION	0.00
0001 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS	0.00
0001 SIST. FOTOVOLTAICOS SOLARES	0.00

561 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS**\$0.00**

0001 CONSTRUCCION DE ESCUELAS	0.00
-------------------------------	------

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**

562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	
563 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES		\$0.00
0001 CONSTRUCCION OBRAS DE AGUA POTABLE	0.00	
564 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE VIALIDADES	0.00	
565 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS		\$0.00
0001 CONSTRUCCION PLAZAS,JARDINES, MONUMENTOS	0.00	
0002 MONUMENTO A ENTRADA MUNICIPIO	0.00	
566 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO		\$0.00
0001 CONSTRUCCION OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	
567 CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION	0.00	
568 CONSTRUCCIÓN DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN		\$0.00
0001 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACION	0.00	
569 OTRAS OBRAS		\$1,120,633.98
0001 OTRAS OBRAS	1,120,633.98	
0002 BOMBA ELECT.P/USO DE AGUA POTABLE GPE V.	0.00	
0003 CANCHA DE LA ESC.NINOS HEROES	0.00	
0004 ESTADIO LUIS ALVARADO B.	0.00	
0005 PLAZA EJ. JUAN MATA ORTIZ	0.00	
0006 REST. SALON DE ACTOS MPAL.	0.00	
0007 AGUA POTABLE COL.SANTA ROSA	0.00	
0008 CONST. PUENTES VADO	0.00	
0009 CANCHA BARRIO SAN ANTONIO	0.00	
0010 AMPLIACION VELATORIO MPAL.	0.00	
570 DEUDA PÚBLICA		\$0.00
0001 BANCA SERFIN, S.A.	0.00	
0002 PROVEEDOR 'A'	0.00	
0003 ACREEDOR 'A'	0.00	
0004 RETENCIONES POR PAGAR	0.00	
0001 INSTITUCION 'A'	0.00	
0002 PROVEEDOR 'A'	0.00	
0003 ACREEDOR 'A'	0.00	
0004 RETENCIONES POR PAGAR	0.00	
571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS		\$0.00
0001 DEVOLUCIONES DE INGRESOS	0.00	
572 ADEFAS		\$0.00
0001 ADEFAS	0.00	
573 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR		\$0.00
0001 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR	0.00	
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$620,068.15

Presidencia Municipal
Satevó, Chih.

H. AYUNTAMIENTO DE: SATEVO**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**

I	SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,561,000.00
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,405,000.00
III	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,297,788.05
IV	TRANSFERENCIAS (subsídios)	\$ 977,000.00
VI	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 250,000.00
VII	OBRA PÚBLICA	\$ 1,590,417.60
VIII	DEUDA PÚBLICA	\$ -
	SUBTOTAL	\$ 16,081,205.65
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	\$ 1,941,566.20
	F.A.F.M.	\$ 1,531,206.40
	DESARROLLO RURAL	\$ 780,000.00
	TOTAL	\$ 20,333,978.25